



DECRETO 101/2024, de 27 de agosto, por el que se dispone el cese de doña María José Nevado del Campo como Directora General de Formación para el Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo. (2024040162)

A propuesta del Consejero de Economía, Empleo y Transformación Digital, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 27 de agosto de 2024,

DISPONGO:

El cese de doña María José Nevado del Campo como Directora General de Formación para el Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente decreto surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 27 de agosto de 2024.

El Consejero de Economía, Empleo y
Transformación Digital,

GUILLERMO SANTAMARÍA GALDÓN

La Presidenta de la Junta de
Extremadura,

MARÍA GUARDIOLA MARTÍN